

Estado32
.com.mx

Editoriales y Artículos de Opinión
06 de septiembre del 2023



OPINIÓN

LA CUENT@
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

SERÁ CLAUDIA SHEINBAUM

10. Si otra cosa no ocurre, **ESTE DÍA**, el presidente nacional de MORENA, MARIO DELGADO dará a conocer el nombre del ganador (a) de la ENCUESTA para Coordinar a los Comités en Defensa de la 4T, o sea, a la candidata a la presidencia de la República, de JUNTOS HAREMOS HISTORIA. Y también, surge un contratiempo, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO resultará la ganadora. Aunque al final vino abajo, pero todas las encuestas serias le daban una ventaja entre el 10 y 12 por ciento sobre el carnal MARCELO EBRARD CASAUBÓN. ¡Hoy es el día!

AHORA RICARDO QUIERE LA CDMX

9. Que la quiera es una cosa y que se la otorguen es otra... Anote usted, que, a propósito de las CORCHOLATAS, hace 5 años, RICARDO MONREAL ÁVILA buscó la jefatura de gobierno, pero, al final, lo bajaron, para que CLAUDIA SHEINBAUM PARDO fuera la candidata y finalmente jefa de gobierno de la Ciudad de México. Pues ahora la novedad, es que, el Secretario de Seguridad Pública de la CDMX, OMAR GARCÍA HARFUCH (gente en este momento de SHEINBAUM) ya también se destapó y anunció que también quiere. ¡Fácil no la tendrá el político zacatecano si la busca!

LAS AGUAS VOLVIERON A SU CAUCE

8. De acuerdo con el Fiscal FRANCISCO MURILLO RUISECO las aguas volvieron a su cauce, una vez que llegaron los acuerdos con los TRABAJADORES INCONFORMES, que, al final del día, ya sólo eran un puñado muy mermado (se dividió el grupo), con esto, la presión para MURILLO RUISECO también bajó de intensidad. Si esto es así, por la FGJEZ debe de retomar ya el rosario de pendientes que trae un

atraso ante la toma de instalaciones por cerca de un mes. Queda pendiente, qué pasará con el tema de las demandas penales por sabotaje y de conspiración. ¡La gente se pregunta!

DEMANDAS CONTINÚAN ANTE LA FGR

7. A pesar de que ya se suscribió el acuerdo con los trabajadores inconformes de la FGJEZ, el Fiscal FRANCISCO MURILLO RUISECO nos señaló que las DENUNCIAS PENALES que se interpusieron el 28 de agosto ante la Fiscalía General de la República (FGR) seguirán su curso en contra de: ALEJANDRO RIVERA NIETO, JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ y quiénes resulten responsables por los delitos de: SEDICIÓN, SABOTAJE, CONSPIRACIÓN, ACCESO ILÍCITO A SISTEMAS y EQUIPOS DE INFORMÁTICA y REVELACIÓN DE SECRETOS. ¿Qué pasará? ¡La experiencia dice que nada!

¡CUIDADO CON LOS NIÑOS!

6. Aunque el tema de que NIÑOS y ADOLESCENTES podrían estar siendo RECLUTADOS por los grupos delincuencia, según lo alertó el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA, es bastante importante, que como nunca, el Estado haga su tarea de incrementar las campañas de prevención del delito, pero también los padres de familias deben estar más al pendiente de su NIÑOS y ADOLESCENTES, de lo contrario son y serán el objetivo de la DELINCUENCIA ORGANIZADA. Desde luego, las declaraciones no dejan de preocupar.

REUNIÓN REYES-CASTORENA

5. A enfriar otro fierro caliente. De un momento a otro, el Secretario de Gobierno, RODRIGO REYES MUGÜERZA se reunirá con la Secretaria General de la Sección 39 del SNTSA, NORMA CASTORENA BERRELLEZA, para intentar frenar la MEGAMARCHA que tienen programada realizar el viernes 8, día del Segundo Informe de Gobierno. El tema es que, hay que llegar a la conversación con sensibilidad tanto de parte del Gobierno de Zacatecas como de lado de los trabajadores inconformes del sector salud. Dicho de otra manera, deben ser serios unos y otros. ¿Quién dijo yo?

PIERDE AUTORIDAD EL RECTOR

4. Es altamente probable, que RUBÉN IBARRA REYES no se haya dado cuenta de que ha perdido demasiada autoridad ante la comunidad universitaria ante el CONFLICTO que mantiene TOMADO el Campus BUAZ, Siglo XXI desde hace casi tres semanas, por un grupo de maestros de la Unidad Académica de Agronomía enojados por las desigual cargas de trabajo y nombramientos. ¡Nadie quiere ceder nada, nadie!

DIFERENCIAS RECTOR-SPAUAZ

3. A la toma del Campus BUAZ, Siglo XXI, habría que sumarle las diferencias que tiene con JENNY GONZÁLEZ ARENAS, desde que ganó las elecciones en el SPAUAZ. Las notorias diferencias entre ambos han llevado a paros recurrentes en este comienzo de ciclo escolar. Al final del día, ha faltado oficio político, sensibilidad de las partes, pero, sobre todo, entender que fue un error permitir que MANOS AJENAS en las decisiones. Hasta nombramientos hubo. ¡Cuidado señor rector, cuidado!

BARRES EN LA ILEGALIDAD

2. Un grupo de ciudadanos del centro histórico están DEMANDANDO el cierre de bares y antros que están en la ILEGALIDAD. A decir de los mismos habitantes, son cerca de 20 ESTABLECIMIENTOS en los primeros cuadros de la ciudad. ¡Seguramente el Ayuntamiento de Zacatecas está avisado!

EL DATO:

1. Que ya van 165, 013 mil HOMICIDIOS DOLOSOS en lo que va del Gobierno Federal. Y 44, 410 personas desaparecidas o no localizadas. ¡Claro que preocupan las cifras!

DÍAS CRUCIALES

0. En vísperas del Segundo Informe de Gobierno, aparente tranquilidad. Hasta ahora.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Azorada pero apasionada la clase política del PRI

Para el Partido Revolucionario Institucional, otrora dominante, poderoso, invencible y hegemónico, el actual proceso electoral presidencial es una etapa que se observa como retroceso, nunca jamás en su siglo de vida política había dejado de postular candidato Presidencial, víctima de la vocación revanchista y aniquilante de Morena y su Presidente, está realmente contenido, debilitado y desde sus dirigentes nacionales hasta los locales y municipales, viven y sufren ante la adversidad que los tiene sometidos, angustiados, perturbados y desconcertados, porque han tenido que ceder al compromiso de unidad y coalición para hacer convergencia en el Frente Amplio Opositor y no precisamente como el líder conductor de la movilización en las batallas que vienen para sacar a Morena del Palacio Nacional, sino como fuerza agregada.

La estampa que los zacatecanos vieron el lunes en la Plazuela Miguel Auza, fue una imagen inusitada, insólita, para muchos era increíble que sucediera como hecho inaudito, que para la historia política será paradójico y anecdótico, porque el PRI transitó de hacer de Zacatecas el estado más priista del país durante el gobierno de MIGUEL ALONSO REYES, a ser solo una fracción de fuerza, que indudablemente aportará experiencias, estrategias, programas, propuestas e ideas que ya no serán instrumentos impulsores de su propio candidato presidencial.

CONVICCIÓN IDEOLÓGICA

Fue algo insospechado, hasta estremecedor, ver colgados del Frente Cívico Nacional a figuras priista que fueron relevantes, de valiosa trayectoria, con liderazgo, con proyectos políticos, gubernamentales y legislativos; personajes que protagonizaron una continuidad que llamaron revolucionaria y que dejaron huella en las luchas políticas y electorales, así participaron DANIEL DÁVILA GARCÍA, GUILLERMO ULLOA CARRÉON, GUSTAVO SALINAS INIGUEZ, JAIME SANTOYO CASTRO, MILAGROS HERNÁNDEZ, NORMA CASTORENA BERRELLEZA, FRANCISCO JAVIER BONILLA PÉREZ y CARLOS PEÑA BADILLO, visiblemente azorados, pasmados, que en ningún momento perdieron el gesto de institucionalidad, la pasión política y la convicción ideológica ahora revuelta, mezclada o en alianza con la derecha del PAN y la izquierda del PRD y lo mejor, con la suma de organizaciones sociales y de ciudadanos decididos a dar la batalla.

Indudablemente, que traían fresco el dolor por la presionada declinación de la Senadora BEATRIZ PAREDES RANGEL, auténtica priista con el más destacado historial, desde líder de la Confederación Nacional Campesina, la CNC, gobernadora de Tlaxcala, Diputada federal, Senadora de la República, hasta Presidenta del Partido Revolucionario Institucional, experta parlamentaria, vigorosa académica, reconocida intelectual y aspirante a la Presidencia de la República, a quien hubieran preferido ovacionar y ungrir su candidata presidencial.

Les tocó la de perder y ahora sus reconocidas cualidades de convicción partidista, se trasladan en apoyo de la que será candidata del Frente Amplio Opositor, la panista XÓCHITL GÁLVEZ RUÍZ, quien ya se dijo representante ciudadana, surgida de la sociedad no de partido, ahora comprometida a consolidar una fuerza política capaz de rescatar la Presidencia de la República y recuperar las mayorías en el Congreso de la Unión, los estados y municipios, y a esperar a la corcholata ganadora que hoy se conocerá, CLAUDIA SHEINBAUM o MARCELO EBRARD.



Rodrigo Sandoval
Almazán

Escuelas del futuro II

La forma de enseñar avanza hacia lugares insospechados. Los estudiantes consultan información desde internet para aumentar sus conocimientos o para confundirlos más. La carretera de la información ha sido el puente entre millones de mentes y comparte a cada segundo los datos de una vida. ¿Cómo enseñar bajo este contexto?

El tema es muy amplio para analizarlo en estas líneas, por eso le propongo tres ideas iniciales.

La primera forma de enseñar es a través de YouTube. Esta herramienta es la más consultada en México, después de Facebook. Hoy en día se puede encontrar un video de casi cualquier cosa: desde hacer un pastel hasta construir una bomba. La ventaja del video combina audio e imagen y transmite con mayor facilidad conocimientos.

Cientos de conferencias en TED demuestran que se puede enseñar en línea. El modelo de enviar conocimientos en videos cortos ha demostrado ser efectivo. Otra ventaja es que puede pausar el video o repetirlo muchas veces hasta que la idea quede clara.

You Tube no sólo ha servido para compartir conocimientos, también para desinformar. Los llamados YouTubers, muchos de ellos ahora millonarios, han hecho sus fortunas difundiendo mensajes políticos, análisis personales e incluso fomentando el miedo y el odio. Otros YouTubers han optado por crear públicos fieles a pasatiempos, entretenimiento y modas. Pero todos mandan información que permite complementar el aprendizaje tradicional.

La segunda forma de enseñanza que se está desarrollando es la realidad virtual. Es una inmersión de los sentidos en mundos virtuales, donde a través de avatares o personajes digitales es posible interactuar con la información. La diferencia con YouTube que comunica en una sola dirección donde el receptor es pasivo. En la realidad virtual es posible interactuar con la información en dos direcciones: enviando y recibiendo. Por ejemplo, trasladarse a una Grecia virtual para aprender historia o matemáticas, hablando con Sócrates o Platón.

Esta forma suena prometedora y con muchas funciones que pueden ayudar que

los aprendizajes sean más rápidos, pero aún no está disponible de forma masiva porque no todos tienen acceso a la gran cantidad de datos que se necesitan para ingresar a ella.

La tercera forma de enseñanza es todavía más retadora: la enseñanza usando inteligencia artificial (IA). La gran ventaja de esta tecnología permite generar un programa personalizado, de acuerdo a las habilidades y necesidades de cada estudiante. Puede analizar si el estudiante necesita aprender alguna función matemática o desarrollar una habilidad lectora, la IA le sugiere ejercicios, problemas de acuerdo a su capacidad y características personales con un plan personal por etapas hasta cumplir el objetivo.

Las últimas dos formas de enseñanza aún están en desarrollo, tardaremos un poco en llegar a ellas. Pero YouTube ha invadido ya la mente de millones de estudiantes y si no lo usamos para educar, los perderemos ahí. Las escuelas del futuro las estamos construyendo todos los días en nuestras mentes y las mentes de los alumnos, ¿Hasta dónde queremos llegar?

*Correo: tecnogob@pm.me; tw: @horus72.



Carlos Puente Salas

Agenda verde

El pasado primero de septiembre comenzó el Tercer Año de ejercicio de la LXV Legislatura. Fue una sesión de apertura intensa en la que los Grupos Parlamentarios presentaron a grandes rasgos los temas que contemplan sus respectivas agendas legislativas. El Partido Verde impulsará en este último año legislativo una agenda balanceada que atienda las principales problemáticas de la población. Una agenda de resultados que nos permita recordar que les cumplimos a las y los mexicanos que nos dieron su confianza y voto y que nuestras propuestas se tradujeron en cambios legales.

La agenda verde es amplia y contempla diversos temas pero pone un toque especial en el cuidado del medio ambiente. Las y los diputados federales verdes impulsaremos reformas en materia de bienestar animal para erradicar todo maltrato animal y crueldad, destacando el bienestar de los mamíferos marinos como los delfines.

En materia de seguridad nos enfocaremos en dos temas: a) tipificar el tráfico ilegal de armas de fuego como delito grave que

amerite prisión preventiva oficiosa; como lo han señalado diversos especialistas, las armas de alto calibre que entran ilegalmente a nuestro país generan gran parte de la violencia que lastima a nuestra sociedad y, b) crear rutas de transporte público seguras a través de cámaras de vigilancia, equipos de geolocalización y botones de pánico.

También impulsaremos que se fortalezcan los refugios de mujeres víctimas de violencia y que lleguen los recursos para su operación de manera oportuna. En materia de salud, promoveremos que lleguen médicos y enfermeras suficientes en zonas marginadas, así como entornos libres de violencia para el personal de salud que está desplegado en el territorio nacional. Otro tema es la economía circular, por lo que continuaremos trabajando para lograr una legislación que permita reducir los residuos y el uso de plásticos de un solo uso.

Es preciso recordar que el Partido Verde ha impulsado y propuesto más del 70% de la legislación ambiental vigente en el país. El compromiso de las y los legisladores verdes es seguir impulsando la actualización del marco jurídico ambiental a fin de garantizar el derecho a un medio ambiente sano.

APUNTES LEGISLATIVOS

El próximo viernes 8 de septiembre a las 17 horas, el Secretario de Hacienda y Crédito Público entregará a la Cámara de Diputados el proyecto de Paquete Económico 2024 para su análisis, revisión y aprobación. Uno de los aspectos que contendrá este paquete es el incremento de 25% a la pensión para adultos mayores, con lo cual 12 millones de adultos mayores recibirían 6 mil pesos de pensión a partir del 2024. Este paquete es el último que presentará y ejercerá el actual Gobierno de la República, por lo cual habrá un gran debate en la Cámara de Diputados. El mismo 8 de septiembre, el Gobernador David Monreal Ávila presentará su Segundo Informe de Gobierno, construyendo paz, bienestar y progreso. Reconozco a nuestro Gobernador por este ejercicio democrático de rendición de cuentas.



Claudia Corichi

50 años del golpe militar en Chile

Cuando era una niña escuchaba repetidamente el último discurso de Salvador Allende en un disco de 45 revoluciones que mi madre tocaba unos años después; guardo en mi memoria esa voz impasible en medio del ataque al palacio presidencial, por la capacidad de expresar palabras de aliento y esperanza en medio de la angustia y el ruido de las bombas lanzadas desde el aire. “Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza”, afirmaba el valiente político antes de morir.

A las once de la mañana del 11 de septiembre de 1973, dirigió su último mensaje al país a través de una cadena radial antes de que los cohetes de los aviones Hawker Hunter atacaran ferozmente La Moneda con el mandatario dentro. Deponer a Allende y acallar a las emisoras afines eran dos de los objetivos del funesto golpe militar que este lunes cumplirá 50 años.

El quiebre democrático consumado contra el gobierno de la Unidad Popular, una coalición de movimientos y partidos de izquierda ligados a la clase trabajadora dejó una profunda herida en la sociedad chilena que padeció durante 17 años la bota militar y la muerte y desaparición de casi 3 mil personas. Brasil y Argentina estuvieron gobernadas también por juntas militares, pero las atrocidades y atropellos cometidos contra la disidencia durante la era de Augusto Pinochet, superan por mucho el manual de gobiernos castrenses.

La nación sudamericana sepultó el capítulo más oscuro de su historia en el plebiscito de 1988 para decidir si el dictador continuaba en el cargo de presidente; 56% votó por el No y el restante 44% lo hizo por el Sí, una magra diferencia que mostraba las venas abiertas en esa sociedad. Como resultado del referéndum inició la transición a la democracia y se convocó a elecciones generales en 1989. Desde entonces se han sucedido ocho gobiernos (Bachelet y Piñera fueron electos en dos periodos) y el debate sobre la dictadura militar está vivo entre detractores y nostálgicos.

En Chile sorprendentemente no existe consenso social para condenar el golpe de Estado de Pinochet. El actual presidente Gabriel Boric quien nació trece años después de la asonada militar, ha convocado a un gran acuerdo nacional por la democracia y respeto a los derechos humanos que

Las atrocidades y atropellos cometidos contra la disidencia en la era de Augusto Pinochet, superan por mucho el manual de gobiernos castrenses. Salvador Allende fue uno de los presidentes más notables de izquierda en América Latina. Durante los tres años de su gobierno, encendió una llama de ilusión y esperanza que trascendió las fronteras.

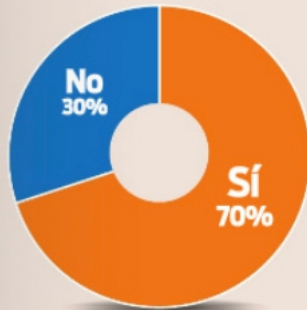
ha sido rechazado por todo el arco político de derecha, una de cuyas diputadas afirmó recién que las denuncias de violencia sexual durante la tiranía eran parte de la “leyenda urbana”, cuando consta la depredación sexual con la que los militares actuaron.

Chile vive una encrucijada. Hace un año el 62% de los electores rechazaron la propuesta de nueva Constitución (la actual data de 1980), y en mayo la extrema derecha consiguió la mayoría de apoyos para integrar el Consejo que redactará otra propuesta. Y como siempre ocurre en estos casos donde el dolor no sana y las heridas no se cierran, la justicia llega tarde: el 28 de agosto la Corte Suprema ratificó las condenas contra siete exmilitares acusados del brutal asesinato del compositor Víctor Jara ocurrido días después del golpe militar.

Salvador Allende fue uno de los presidentes más notables de izquierda en América Latina. Durante los tres años que duró su gobierno, encendió una llama de ilusión y esperanza que trascendió las fronteras y ha persistido como ejemplo de valor, fuertes convicciones y congruencia política.

Sondeo
imagenzac.com.mx

¿Está usted de acuerdo con la suspensión definitiva de los libros de texto gratuitos en Zacatecas?



El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Renuevan órganos de gobierno en la Legislatura

A un día de que inicie el primer periodo ordinario de sesiones dentro del tercer año de gestión de la actual Legislatura del Estado, las cosas comienzan a moverse de tal manera que la nueva correlación de fuerzas permitirá, si es que no pasa algo extraordinario, que la diputada **Georgia Fernanda Miranda Herrera** será la nueva Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y la que responda al segundo informe de Gobierno de **David Monreal Ávila**. La disputa entre las fracciones gira en torno a quien será el nuevo Presidente de la Junta de Coordinación Política, y parece que los consensos se van dando en torno a la figura del diputado migrante **José Juan Estrada**, quien además de reunir a la mayoría de los diputados del PRI, ahora también tiene el aval de los panistas y perredistas, por lo que no se descarta que sea el nuevo Presidente de la Junta.



GEORGIA FERNANDA MIRANDA HERRERA
GEORGIA MIRANDA
Encabezaría la mesa directiva

Entre tanto, después de los escándalos en los que se vio la diputada petista **Ana Luisa del Muro** en el órgano de Administración y Finanzas, todo apunta a que la morenista **Maribel Galván Jiménez**, será quien ahora encabece los destinos de los recursos del poder legislativo y tratar de enmendar un poco el grave deterioro en la que la deja la administración la representante del Partido del Trabajo.

A los que debe convencer la diputada fresnillense es a los miembros de su bancada, especialmente a los que pastorean en la coordinación del bienestar, ya que intentan controlar como sea, el poco poder que ahora tienen por ser una mayoría muy disminuida en el Congreso. Así llega el viernes ocho de septiembre en el segundo informe del titular del poder ejecutivo y al día de hoy no hay acuerdos políticos para la gobernabilidad en el poder.

Las manifestaciones llegaron a la coordinadora de la FENAZA

Juan Ángel Dávila López, presidente de la asociación civil Expresarte, denunció ante la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) a **Yaseth Hernández Huerta**, actual coordinadora de la Fenaza, por abuso de autoridad, así como a algunos elementos policiales luego de señalar que fue detenido ilegalmente durante el pasado lunes.

A **Yaseth Hernández Huerta** la acusan de no garantizar condiciones para que realicen sus labores de manera ópti-

ma tanto el responsable del mantenimiento, como las personas que llevan a cabo el cobro y limpieza en los 30 baños instalados en el circuito ferial. Al grupo de trabajadores se les incumplió con el compromiso adquirido para dotar del servicio de comedor y salarios mayores a 250 pesos por día. A pocos días de iniciada la fiesta de los zacatecanos, los trabajadores acusan falta de condiciones y las protestas empañan los festejos y las celebraciones.

El Rector llega, entrega el informe y se va

Hoy se cumplen 55 años de la fundación de la Universidad Autónoma de Zacatecas, situación que se dio durante el periodo gubernamental de **José Isabel Rodríguez Elías** y que se maniobró para que el Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas, mediante decreto del 6 de septiembre de 1968, se transformara en la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Hoy será la sesión del Consejo Universitario y el rector **Rubén Ibarra Reyes** presentará, por escrito, el segundo informe de labores al frente de la institución, un acto que será protocolario para que los consejeros reciban el documento y analicen la situación en la que se encuentra la administración de la institución.

Por ahora no se contempla un mensaje a la comunidad y será una vez que pase el informe del Gobernador **David Monreal Ávila** el viernes próximo.

Intransigencia política en la toma del Campus Siglo XXI

El paro de labores y la toma del campus Siglo XII de la UAZ, orquestado por el "Grupo Universidad", tenía como propósito atropellar el segundo informe del Rector y, en cualquier situación, no levantarán la manifestación hasta que sesione el Consejo Universitario.

Raúl Guerrero, director de la Unidad Académica de Agronomía, que por cierto le debe el cargo a **Antonio Guzmán Fernández**, está rebasado y ya fue literalmente hecho a un costado, ahora están el abogado **Teodoro Campos Mireles**, **Ernesto Lopez Carlos** y **Juan Luis de los Santos** como líderes del movimiento, y que sólo reciben órdenes de **Alfredo Femat Bañuelos**.

Ninguno de ellos es agrónomo, a todos los metió a la nómina de esa institución el ex rector **Guzmán Fernández** con nombramientos directos, y ahora es de lo que se quejan. Su tarea la cumplieron y llegó el seis de septiembre con el Campus bloqueado.

RUNRUNAZOS

En la Secretaría de Educación de Zacatecas se soltaron los demonios y hay serias diferencias entre la titular **Maribel Villalpando Haro** y la subsecretaria de educación básica **Yolanda Paez**. Ya se habla de renuncias y disputas por el control político de la institución, veremos si se impone la secretaria privada de la Delegada del Bienestar o la cuñada del Gobernador. Hagan sus apuestas.



DENUNCIAN A YASETH HUERTA
La acusan de incumplir compromisos.

Personas solidarias

Sigifredo Noriega Barceló*



"El que quiera venir conmigo, que renuncie a sí mismo"

Mateo 16,21-27

Volver a la escuela en tiempos de cambio de modelo educativo ha implicado una serie de cruces nunca imaginadas. Es un reto mayúsculo para alumnos y maestros, padres de familia, directivos; para quienes transitamos por las calles, callejones y avenidas del año preelectoral 2023. No es fácil cambiar de planes, programas, contenidos... pedagogía. Esperamos salir adelante con la participación de todos los actores de la educación.

El domingo pasado Pedro hizo afirmaciones que le superaban y comprometían seriamente su futuro. ¿Sabría lo que decía al confesar su fe en Jesús, Mesías e Hijo de Dios vivo? Hay expresiones impactantes que pueden ocultar lo que hay detrás. Es necesario desmenuzar su contenido para vislumbrar el horizonte y acatar las implicaciones. Pedro tuvo que aceptar que Jesús le abriera los ojos para comprender bien lo que decía... y lo que le esperaba.

Había pronunciado las grandes palabras; ahora tiene que 'aprender la letra pequeña'.

Al principio, le parecía impensable que subir a Jerusalén, padecer, ser entregado y morir, entraran en el 'paquete' de su confesión de fe. No comprendía que aceptar a Jesús tenía algo que ver con la cruz. "Otro te llevará a donde no quieras ir..." va a resonar en la memoria de su corazón cuando vea clavos y experimente el martilleo del seguimiento. Mientras tanto, tendrá que ir aprendiendo a mirar más allá. ¡Qué largo es el camino de aprendizaje del discípulo!

"El que quiera venir conmigo, que renuncie a sí mismo, que tome su cruz y me siga", afirma con contundencia, Jesús. Ve el horizonte y mira con compasión a quienes deciden seguirlo. Su invitación pudiera sonar fuera de tiempo, atrevida, sin mercado... Sin embargo, tomarla en serio es indispensable para vivir plenamente.

Se trata de aceptar la vida de cada día (decisiones, personas, acontecimientos, virus, sueños, aulas, libros de texto...) y vivirla desde la perspectiva de Jesús. Pablo, años después, enseñará a los cristianos de Filipos que "tengan los mismos senti-

mientos de Cristo" en toda circunstancia. La cruz es el signo supremo del amor de Dios. Tomarla es hacer la señal de la cruz todos los días, aceptar sus consecuencias y apostarlo todo en su seguimiento.

"¿De qué le sirve a uno ganar el mundo entero, si pierde su vida?". El fruto grande de la vida está en aceptar, asumir y vivir de acuerdo con la cruz redentora de Cristo. Elegir otro camino sería condenar la vida a una esterilidad egoísta... Sabemos bien las consecuencias engañosas, destructoras, fatales, de la autorreferencialidad.

Vamos a necesitar personas solidarias que nos ayuden a cargar la cruz durante el nuevo ciclo escolar. Nosotros podemos ser esos cireneos audaces, generosos, críticos, para muchas personas que se caen y quedan tiradas en las cunetas de la ignorancia comodina. En muchas ocasiones, la vida que anuncia el ciclo escolar, no es lo que uno quisiera. Encontrar personas que acompañan a otros en sus viacrucis puede ser la diferencia. ¿Nos sumamos?

Con mi afecto y bendición al iniciar el mes de septiembre.

**Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

El de AMLO, el segundo peor sexenio desde 1935

Eduardo Ruiz-Healy* 

El presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió a las cifras corregidas por el INEGI sobre el comportamiento del PIB en los últimos años. Dijo que la caída en 2020 fue de 8.8%, "la peor en casi 100 años", y no de 8.2% como se reportó originalmente. También mencionó que el crecimiento de la economía en 2021 fue del 6.1% y no del 4.0% que se reportó originalmente. Dijo que "Aunque ya salimos adelante, todavía el promedio anual no llega al 1.0%, es 0.7%, pero mi meta es llegar al 1.0% anual de crecimiento. Qué bueno, va a ser una hazaña por la caída de la economía por la pandemia y no descarto que lleguemos a 1.3% para que la tasa de crecimiento sea equivalente a la tasa de crecimiento poblacional".

¿Cómo se compara este crecimiento anual promedio de la economía en el gobierno de la 4T con los que se registraron durante el periodo neoliberal de 1982 a 2018 y con los de la etapa revolucionaria nacionalista que gobernó de 1934 a 1982?

No muy bien.

El crecimiento anual promedio del PIB en el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) fue de 4.50%, en el de Manuel Ávila Camacho

(1940-1946) fue de 6.13%, en el de Miguel Alemán (1946-1952) fue de 5.76%, en el de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) fue de 6.37%, en el de Adolfo López Mateos (1958-1964) fue de 6.37%, en el de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) fue de 6.23%, en el de Luis Echeverría (1970-1976) fue de 5.95% y en el de José López Portillo (1976-1982) fue de 6.65%.

Luego, bajo los presidentes neoliberales que tanto desprecia AMLO, el PIB creció anualmente, en promedio: 0.06% en el sexenio de Miguel de la Madrid, 4.07% en el de Carlos Salinas, 3.26% en el de Ernesto Zedillo, 1.84% en el de Vicente Fox, 1.70% en el de Felipe Calderón y 2.41% en el de Enrique Peña Nieto.

O sea, que si el promedio anual del crecimiento del PIB en el gobierno de AMLO llega a 1.0% o a 1.3% será el segundo más bajo después del 0.06% que se registró en el gobierno de De la Madrid, el introductor del neoliberalismo en México y el promotor de las carreras políticas de Salinas y otros de ideas similares.

Nada tiene de que presumir Andrés Manuel, aunque pretenda hacerles creer a sus seguidores que el 1.0% de crecimiento anual promedio será "milagroso".

Es innegable que durante su administración ocurrió la devastadora pandemia de COVID-19 y la inesperada recesión mundial que esta causó. Pero sus antecesores, desde Cárdenas hasta Peña Nieto, tuvieron que enfrentar diversas calamidades, entre ellos las cada vez más frecuentes y profundas recesiones en Estados Unidos, crisis económicas mundiales originadas en EEUU, los países asiáticos, México y otros países, catástrofes causadas por terremotos, huracanes y otros fenómenos naturales. En fin, cada presidente enfrentó problemas internos o externos que, si bien no tan graves como la pandemia, afectaron de alguna manera el desarrollo económico del país.

Hace casi 42 años la economía de nuestro país dejó de crecer como lo hizo entre 1935 y 1982, cuando alrededor del mundo se hablaba del "milagro mexicano". El mayor crecimiento promedio anual del PIB desde entonces se dio en el sexenio de Salinas y apenas fue de 4.07% y el segundo mayor fue el 3.26% durante el de Zedillo, dos neoliberales que según AMLO hicieron todo mal.

*@ruizhealy

Oficialistas y opositores coinciden... en transgredir la ley electoral

José Antonio Rincón*

Los políticos les encanta hablar del estado de derecho y de la democracia, más en tiempo electoral, con notas discursivas que ni ellos mismos se creen.

Si todo sucede conforme a lo programado, hoy se completa la dupla de candidaturas a la presidencia de la república de los dos grandes bloques que ocupan la escena de la política nacional. En este tiempo, hemos sido testigos cómo descaradamente transgreden la ley electoral, lo mismo el presidente de la República criticando abiertamente a los opositores, con lo que rompe el principio de equidad en la contienda, que los que no quieren llamarse pretendientes a la candidatura presidencial, pero lo son, igual de morena que del frente que aglutina al PAN, PRI y PRD, posicionándose en tiempos adelantados de campaña.

Los que participan en los procesos internos partidistas para lograr la candidatura a la presidencia de la República, conocen la ley electoral ya por sí mismos o por los expertos que en esa materia tienen los partidos políticos.

Y si eso es así, ¿Por qué violan tan descaradamente la ley electoral en un concurso de transgresiones?

Trataré de proponer mi opinión de este modo:

1.-El marco jurídico.

Se encuentra fundamentalmente en los artículos 41 y 134 de la Constitución General de la República y en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE). Uno de los principios más importantes es el de la equidad en la contienda que en parte se traduce en no posicionarse anticipadamente o por parte de los servidores públicos la prohibición de utilizar recursos públicos para posicionar a denotar aspirantes o candidatos. Los recursos públicos comprenden no sólo dinero, sino un sinnúmero de especies, entre otras, instalaciones, recursos humanos, etc. El proceso electoral comenzará mañana, según el calendario del INE, mientras tanto, se supone que no puede haber actos de precampaña o campaña, pero los hubo.

2.-Los hechos:

-Los dos bloques llevaron a cabo procesos para seleccionar candidatos fuera de los tiempos que marca la ley,

-En esos procesos los contendientes perfilaron propuestas de gobierno.

-Las bardas de la república se llenaron de propaganda política a favor de los precandidatos de morena, sobre todo.

-Los aspirantes en mítines políticos, abierta o eufemísticamente pidieron el apoyo ciudadano para alcanzar la presidencia de la República.

-El presidente de la República diariamente se entromete en el proceso criticando y descalificando al frente opositor y particularmente a su candidata, quien no duda en responderle desde la tribuna del senado, convirtiendo su participación en un acto de campaña; tal parece que ambos son los contendientes.

3.-Conclusiones

La apuesta de los transgresores está en la medición que hacen de los costos de sus acciones, es decir, que obtienen más violando la ley que el tamaño de las sanciones que les pueden imponer las autoridades electorales administrativas o jurisdiccionales.

Eso no es otra cosa que una burla por demás descarada no sólo a la ley, sino a las autoridades electorales que constitucionalmente son los árbitros de las contiendas, lo que daña su credibilidad y puede desalentar la calidad de las resoluciones.

Por tanto, se puede decir que en esos puntos la ley es ineficaz y aunque ya no es tiempo de modificarla, la próxima legislatura debe hacerlo, sobre todo en cuanto al modelo de comunicación política y los tiempos de campaña, porque nadie duda que las normas vigentes son excesivamente prohibitivas y a veces chocan con la libertad de expresión, lo que hace que la transgresión sea la regla y no la excepción, situación que en nada abona a un estado de derecho.

Resta decir que la fiscalización de los gastos de campaña, quizá sea un tema mucho más grave que los aquí someramente analizados, lo que amerita estudio y reflexión.

*ringonza_7@hotmail.com

El cliente es primero

Isabel Orendain* 

Cuando trabajamos en un lugar en donde damos servicio a las personas, ya sea en un mostrador, en un restaurante, en un hotel, en un hospital, en un consultorio, en una tienda, en una oficina gubernamental; o si somos doctores, dentistas, choferes, maestros, es decir, si trabajamos en toda clase de lugares en donde se tenga atención personal con las personas, debemos de tratar de ser amables, tener una sonrisa y ponernos en los zapatos del cliente.

No sabemos la historia que cada uno trae atrás, pueden estar muy enfermos, cansados, o como le pasó a un sobrino que trabaja en Epcot Center en Disney, que en todas las capacitaciones que ha recibido en todo el tiempo que ha estado trabajando, le han infundido que el cliente es primero, que se pongan en sus zapatos, que

siempre tengan una sonrisa para ellos y les hagan la estancia feliz, pues le dijeron en una de tantas pláticas que muchas de las personas que van allí han ahorrado toda su vida para tener ese viaje! Y esto es real, si alguien ha tenido la fortuna de haber ido a esos parques de verdad los empleados tratan de hacer el momento feliz y regresan uno a su casa como si hubiera estado en el paraíso.

No nos cuesta nada brindar una sonrisa a la gente que atendemos, una de las causas porque la gente deja de comprar en un lugar, es por la cara de palo que tienen tanto los dueños como los empleados. Cerca de mi casa había una tienda de abarrotes en donde los que atendían, siempre estaban de malas, y eran hasta groseros; claro que cuando llegó a la esquina una tienda de conveniencia, todo el mundo ya compra allí y dejó de comprar en

la tienda de abarrotes.

Hay que reflexionar y ver que si soy el dueño de algún comercio o si trabajo en contacto con los clientes, o si soy médico o enfermera, chofero o taxista, tengo que hacer el esfuerzo de tener una sonrisa siempre, porque no sabemos el motivo de su visita y algo muy importante, es el cliente y está pagando muchas veces con bastante esfuerzo por un servicio, mercancía o consulta.

Hoy en día existen muchos cursos de superación para las empresas y sus empleados y entre ellos se está haciendo mucho énfasis en que el cliente es primero y en cómo ser amable con ellos; y si por alguna razón nunca se ha asistido o no se puede asistir no es nada difícil estar sonriendo y dejar satisfecho y contento al cliente.

*isorendain@gmail.com

El periódico nacional "U2000. Crónica de la Educación Superior", en el número 41, correspondiente a la segunda quincena de julio de 1991, dedicó parte de sus páginas para incluir información sobre la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). En su entrevista el Dr. Rafael Herrera Esparza, Director del Centro de Biología Experimental (antes CUID), abordó los logros, líneas de investigación, apoyos e intercambios generados desde su creación. Expone que el centro se había convertido en uno de los más importantes del país, y afirma que "hay asombro cuando nos visitan porque piensan que no se puede hacer investigación de alto nivel y mucho menos aún en una institución pública de provincia".

La sección "Nuestro Académico" fue ocupada por el ingeniero José Mauricio Muñoz, docente-investigador de la Escuela de Agronomía, quien habla sobre su trabajo de mejoramiento genético del frijol; de las siete variedades mejoradas y de las ventajas que representan (alto rendimiento, mayor precocidad y resistencia a las enfermedades de la región), así como de la gran demanda que han tenido (en el Estado de Zacatecas y otras partes del país) no obstante la poca difusión. Con el propósito de aumentar la divulgación sobre el trabajo realizado por el Ing. Muñoz, el 13 de agosto de 1991 en la Escuela de Agronomía se efectuó una demostración a la que se invitó a productores de todo el estado.

Otra de las secciones de U2000 incluyó una entrevista con la Dra. Esperanza Avalos Díaz, Directora de Investigación y Posgrado de la UAZ, quien expone que "las universidades de provincia no sólo nos enfrentamos al reto de convencer a los países desarrollados sobre la calidad de los investigadores, sino también a los institutos de excelencia que se localizan en el centro de la República en donde se generan las políticas de financiamiento". Enfatiza que "se pretende evaluar y dar a conocer los esfuerzos que los investigadores universitarios realizan para lograr trabajos de frontera". Y que se han implementado mecanismos para seleccionar la calidad de los trabajos de investigación. En otra parte de la entrevista, menciona que de acuerdo a la política de repatriación de científicos promovida por CONACYT, se ha invitado a universitarios que trabajan en instituciones educativas

Vida académica, administrativa y estudiantil de la UAZ en los años noventa (Parte 11)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ¹

de Estados Unidos para que laboren en la UAZ. Finalmente destaca que la Universidad ha creado sus propias formas de difusión científica, a través de los Cuadernos de Investigación y de la Revista Interdisciplinaria Diálogos.

El 13 de agosto de 1991 tuvo lugar la firma del convenio de incorporación total voluntaria con reconocimiento de antigüedad de los trabajadores académicos y administrativos de la UAZ al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). En el acto el Rector Francisco Flores Sandoval afirmó que el convenio le permitiría a la Institución liberarse de una carga financiera, que en 1990 alcanzó poco más del 11% del presupuesto global de ese ejercicio. Lo que además, les permitiría "prevenir el uso indebido de las incapacidades médicas como mecanismo para no cumplir con las obligaciones laborales". Por su parte, el representante de la SEP, Lic. Manuel Arieta, mencionó que con "la radiografía de la Universidad se detectaron cosas buenas y cosas malas que estaban sucediendo". "Que la buena fe de la Universidad le permitiría que lo bueno superara a lo malo". Que la firma del convenio "era un primer paso de reordenamiento, un primer paso de una nueva etapa".

En su intervención el Lic. Javier Moctezuma Barragán, Subdirector General Jurídico del ISSSTE, aseveró que "Este evento adquiere su más alta dimensión social, por los beneficios que alcanzarán los dos mil 124 trabajadores tanto docentes como administrativos de esta Casa de Estudios, así como sus familiares derechohabientes, quienes, al quedar incorporados al régimen de la Ley del ISSSTE y reconocer su antigüedad por los años de servicio prestados a la Universidad, tendrán acceso a los seguros y prestaciones que otorga el Instituto". El Delegado del ISSSTE en la entidad,

Lic. Raúl Rodríguez Santoyo manifestó que "para cumplir mejor con nuestra tarea, a partir de la firma del convenio, los servicios se han reforzado con personal suficiente en relación con el número de trabajadores de la Universidad y derechohabientes que desde ese momento habrían de ingresar". Mencionó también el equipamiento del hospital en diferentes áreas, "con diversos instrumentos, los más modernos".

El 2 de octubre de 1991 se inauguró la XV Reunión Nacional de Energía Solar, en el Ex Templo de San Agustín. Se contó con la participación de destacados especialistas de instituciones y organismos de Canadá, Estados Unidos y México, además de representantes de dependencias oficiales y de la iniciativa privada. Todos ellos se dieron cita para analizar la situación, posibilidades y las perspectivas del uso de las fuentes renovables de energía. En la reunión se presentaron, a través de 15 mesas, 67 trabajos de investigación que contemplaban los avances más recientes de las diferentes áreas de aplicación de la energía solar u otras fuentes no convencionales de energía. Los tópicos abordados fueron: "Aplicaciones fotovoltaicas", "Ciencias de los materiales", "Instrumentación", "Energía Eólica", "Microhidráulica", "Biomasa", "Planificación Energética", "Radiación Solar", "Helio arquitectura", "Secado Solar", "Destilación Solar", "Captadores Solares", "Procesos Térmicos", "Aire Acondicionado y Refrigeración Solar" y "Almacenamiento de Energía". El encuentro fue promovido por la Facultad de Ciencias Químicas de la UAZ y la Asociación Nacional de Energía Solar.

Entre los años de 1982 y 1991 la mayoría de los egresados de la Facultad de Ciencias Químicas se titularon por la vía de cursar alguna de las cuatro orientaciones terminales de cada licenciatura. En

diciembre de 1990 con reformas en los distintos niveles del área académica, la extensión y la investigación, así como en puntos como los servicios y lo administrativo, concluyeron las actividades de la fase resolutoria del Congreso de la Facultad. Algunos de los resolutivos que se acordaron fueron la creación de academias como la base de la organización del trabajo académico. Se tomaron como áreas las de investigación y posgrado, extensión y las curriculares; las áreas curriculares serían: Ciencias Básicas, Formación Profesional de Carrera y Autoformación y Tesis.

Con la reforma de diciembre se retomó la forma de titulación por Tesis, reconociendo a ésta, como el instrumento fundamental en la formación profesional y de investigación. El primer examen profesional bajo el esquema de la reforma, fue presentado por el estudiante de Ingeniería Química, David Romo Murillo, con la tesis: "Comportamiento del Código ANISN en el Estudio de Ensamblados de Combustible Nuclear para LWR", realizada en el CREN de la UAZ, bajo la asesoría del M. en C. José Luis Pinedo Vega, investigador de dicho centro y docente de la Facultad de Ciencias Químicas. En la tesis se realiza la validación de un Código para el diseño de reactores en el estudio de ensamblados nucleares en LWE (de agua ordinaria). Además, se presentan estudios, fundamentales para el transporte de combustibles nuevos. El veredicto del jurado sobre el examen fue: "Aprobado por unanimidad con mención Honorífica" por la originalidad de la tesis y el buen desempeño de David como estudiante. Semanas antes del examen profesional Romo Murillo había sido aceptado para trabajar en el Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE), considerado como una de las mejores opciones de desarrollo profesional que existía en esa época. ■

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMATUAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>.

¹Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT jmrivera@uaz.edu.mx

Con la seguridad de que la soberanía energética es el soporte para la industria nacional, podemos decir que el regreso de los trenes es garantía para la recuperación del sistema de transporte y, en general, del incremento del comercio nacional e internacional.

La necesidad de acortar distancias y de agilizar el comercio motivó a las tropas invasoras europeas, desde 1500, a encontrar una ruta para conectar a los océanos divididos por el continente americano. Exploradores de la antigua población local conocían senderos posibles a través de los istmos de Panamá, Nicaragua y Tehuantepec, tres caminos que favorecerían el tránsito de mercancías por estrechos de poco kilometraje.

Siglos después reapareció la necesidad de agilizar el transporte de mercancías de un océano a otro en territorio nacional. Por lo tanto, la posibilidad de realizar una obra que materialice la propuesta presentada como proyecto del gobierno de la Cuarta Transformación (4T) es considerada en el presupuesto federal.

Los beneficios que trae el uso de los ferrocarriles no se reconocen por parte de la oligarquía nacional. Las agrupaciones de derecha intentan desmentir las afirmaciones del Presidente de la

Nueva economía sobre rieles

ANTONIO GERSHENSON

República. Para estos grupos no importa nada que tenga que ver con el avance del país a través de una propuesta de gobierno como el de la 4T.

El beneficio —aunque el transporte de pasajeros no se incluyó como prioridad en el plan inicial— también se reflejará en la movilidad de la población local. Con ello, el dinero circulará, generando un despunte importante para el comercio. Lo que sí queda claro es el beneficio económico para todo el país y, por supuesto, para los estados del sur, específicamente, Oaxaca y Veracruz.

El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), además de ser parte de las promesas de campaña, está reactivando la oferta y la demanda de mercancías y se irán aumentando las fuentes de trabajo directamente en las empresas ferroviarias, así como en el comercio formal, pero también en el tradicional o informal, como se le quiera llamar.

Los beneficios no son reconocidos por la

oposición a la 4T. Las agrupaciones de la derecha intentan desmentir las afirmaciones del Ejecutivo federal en cuanto a la proyección que tendrá el sur del país. Para estos grupos cualquier logro es un invento del gobierno; no obstante, las obras terminadas evidencian su falsedad.

Y, como ya se ha repetido en diversas ocasiones en las conferencias mañaneras, por las redes sociales y en documentos oficiales, la pobreza disminuye porque existen nuevas fuentes de trabajo.

Los más de 100 mil empleos que se han generado con el CIIT potenciarán la industria relacionada con el turismo, la investigación en diversas áreas científicas y otras más. El ambientalismo tendrá un impresionante escenario para ejecutar sus proyectos de estudio.

Con estos proyectos estructurales, como se les ha llamado, la población y la oferta de trabajo ya están creciendo a lo largo de los 200

kilómetros de la zona del istmo. Se beneficiarán, aún más, productores y consumidores desde América del Norte hasta el lejano oriente.

Mientras la crítica neoliberal expone falsos criterios acerca de la obsolescencia del sistema ferroviario, los proyectos del Tren Maya (Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo), del interoceánico de Tehuantepec (Oaxaca y Veracruz) y del Tren Interurbano (CDMX-Toluca) avanzaron de acuerdo con los planes, tanto en su construcción como en la reconstrucción del ferrocarril original de esa zona.

Los resultados pronto se observarán en la economía sana de la región del sur-sureste, si bien se han creado grandes expectativas para la población; de hecho, las fuentes de trabajo ya han beneficiado a más de 100 mil familias.

Las redes ferroviarias se multiplicarán a lo largo de la República para el transporte de pasajeros, ya que son una opción para beneficiarse del bajo costo, de un transporte menos contaminante y más seguro.

El regreso de los trenes a partir del sexenio 2018-2024 es una realidad en el sur del país, por lo pronto. ■

Twitter: @AntonioGershens

El Spauaz en su laberinto. La guerra de guerrillas.

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ
ROLANDO AIVARADO FLORES

Hay un artículo muy curioso en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Se ubica en el título quinto, capítulo uno, numeral 67. Es curioso porque ahí se establece una causa general de responsabilidad controversial en la fracción VII. Dice lo siguiente: "Impedir el desarrollo normal de las actividades académicas de manera ilegal". Por ende, sí se puede evitar el curso general de la docencia, la investigación y la extensión en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) de manera legal. Un ejemplo de estas acciones lo sería una huelga convocada por el Sindicato del personal académico de la UAZ (SPAUAZ), siempre y cuando cumpla los requisitos para esto. ¿Qué requisitos cumplió el paro convocado por algunos docentes de la Unidad Académica de Agronomía para que sea considerado "legal"? En una nota periodística titulada "Unidad Académica de Agronomía de la UAZ anuncia paro indefinido" (Imagen 01/09/23), tras la declaración del vocero del movimiento, Daniel Rodríguez Ramos, de que el jurídico les entregó un documento "donde prácticamente los está amenazando de que si no retiramos nuestro movimiento se van a tomar las acciones que procedan", el SPAUAZ emite una postura donde establece que el movimiento de los docentes de la Unidad de agronomía es legal. ¿Es el SPAUAZ la instancia que declara la legalidad de los paros? ¿qué normatividad utiliza para ello?, pues ni el contrato colectivo UAZ-SPAUAZ o el Estatuto del SPAUAZ mencionan nada al respecto. La posición del SPAUAZ es extravagante, por decir lo menos, en todo el asunto de la toma del Campus UAZ-SIGLOXXI por parte de algunos docentes de la Unidad de Agronomía. En primer lugar, el sindicato desconoció de manera unilateral a la delegación sindical de esa escuela. No es un movimiento resultado de los mecanismos de representación establecidos en los Estatutos. De hecho, como lo declara Daniel Rodríguez en comentario con Francisco Elizondo, los directivos de la Unidad son quienes se dan cuenta de la existencia de un docente cargado en esa nómina sin grupos. No fue el delegado ni la delegación, sino los directivos quienes inician el movimiento, aliados con algunos docentes, casi todos estos aglutinados en un grupo político universitario afín a la secretaría general del SPAUAZ y a sus asesores. En segundo lugar, la demanda es retirar a ese docente de la nómina, y lo dice enfáticamente Daniel Rodríguez a Elizondo: "nosotros no nos vamos a levantar hasta que no retiren a esas personas" pero después solicitan un proceso de basificación. Tercero, felicitó al presente comité ejecutivo del SPAUAZ y denigra al anterior. ¿Acaso porque son,

los directivos, los paristas y el presente comité ejecutivo miembros, o afines, a un mismo grupo político? Cuarto, lo que declara Rodríguez en el radio es distinto a lo que manifiesta en las mesas de trabajo, pues el rector, en conversación con Elizondo menciona que el problema es por "nombramientos de base irregulares". El rector reta a los paristas a que muestren ese documento. No se ha mostrado. Por su parte el SPAUAZ, en sus diferentes comunicados, menciona que el problema es por "la emisión de bases de manera irregular". De nuevo, y en consonancia con sus aliados el director de Agronomía y Daniel Rodríguez, son incapaces de mostrar los documentos probatorios. Se hunden en la propaganda. Peor aún, llaman a que no se realicen clases en línea y confunden el derecho de las personas a la manifestación con su "derecho" a secuestrar instalaciones. ¿Ignoran acaso que se pueden respetar los derechos a la manifestación y a la educación simultáneamente? De colofón anuncia que entre sus asesores y los docentes en paro concluyeron el diagnóstico de la materia laboral disponible. Aquí cabe aclarar: no existen pactados en el Contrato Colectivo de Trabajo UAZ-SPAUAZ métodos para elaborar diagnósticos de materia laboral disponible. Por ende, si los hay, deben ser bilaterales, no unilaterales. Por otra parte, esos supuestos diagnósticos son la manera en que, en ocasiones, la rectoría pretende subsanar una violación de la cláusula 25. Sin embargo, también el sindicato viola de manera reiterada esa cláusula, pues nunca se comunican, por parte de las instancias sindicales responsables, las vacantes definitivas. Tras la enumeración de los hechos, y a la vista de los rotundos fracasos del comité ejecutivo y sus asesores por crear el caos, parece clara la situación. Debido al fracaso del "paro general" convocado por el SPAUAZ de manera ilegal el 14 de agosto del año en curso, y a la demostración tajante de que los directores distribuyen bien, y de acuerdo a lo contratado la carga laboral, el comité ejecutivo, sus asesores y el grupo político de conocido diputado definieron una nueva ruta de acción. Para evitar más desgaste en una Coordinadora de Delegaciones que no dominan, y eludir cualquier discusión de quórum por delegaciones, instruyen a sus acólitos a tomar instalaciones con cualquier pretexto, para que una vez estallado el conflicto pueda intervenir el SPAUAZ. Resulta obvio que en Agronomía el conflicto lo inician los patrones y el sindicato se inculca para apoyarlos. Desdeña las voces críticas de esa escuela pues su plan es ya tratar de construir una ruta para ganar la rectoría. ¿Olvidan que Benjamín Romo y José Francisco Román perdieron por insistir en ese camino? ■

AMLO rinde su quinto informe de gobierno con amplio respaldo ciudadano

MBA ULISES MEJÍA HARO

El presidente Andrés Manuel López Obrador rindió su Quinto Informe de Gobierno bajo un ambiente de amplio respaldo ciudadano, llega a su último año de mandato con una aprobación del 70%, es decir, 7 de cada 10 mexicanos apoya su gestión, muy por arriba de sus antecesores Felipe Calderón y Peña Nieto, quienes en su penúltimo año de gobierno tuvieron una aprobación del 49% y 21%, respectivamente. La Consultora Morning Consult, lo coloca como el segundo líder mundial con mayor aprobación (71%), por debajo de Narendra Modi de India (77%) y por arriba del presidente Joe Biden de Estados Unidos con 40%.

La inusitada aceptación ciudadana a finales de su gestión, obedece al modelo de desarrollo denominado "Humanismo Mexicano", resumido en la frase "por el bien de todos, primero los pobres". El presidente considera falso la premisa neoliberal "si les va bien a los de arriba, les irá bien a los de abajo", su proyecto alternativo se sustenta en lo opuesto, en atender primero a la base de la pirámide social, y eso es lo que está generando mejores ingresos, bienestar y felicidad en las familias, a la vez, permite garantizar condiciones básicas e indispensables para el fomento a la inversión nacional y extranjera, para el crecimiento económico, la creación de empleos y, lo más valioso, la gobernabilidad y la paz social.

Otro acierto de su gobierno, es el combate frontal a la corrupción e impunidad, muy acentuadas en los gobiernos neoliberales del PRI y PAN, quienes con reformas a la Constitución privatizaron bienes públicos en petróleo, electricidad, ferrocarriles y telefonía; endeudaron al país, convirtiendo deuda privada de bancos en deuda pública a través del Fobaproa, considerado el atraco más grande cometido contra los mexicanos. El Presidente sostiene "la desigualdad y la pobreza son producto de la corrupción que imperó durante mucho tiempo, es una peste que hay que acabarla y desterrarla de eso depende el bienestar, la tranquilidad y la paz en nuestro país".

La separación del poder económico del poder político fue trascendental para la Cuarta Transformación, terminar con los grandes intereses económicos y los privilegios de una oligarquía acostumbrada a determinar el rumbo del país a conveniencia de los monopolios privados nacionales y extranjeros y de una clase política que se beneficiaba con las privatizaciones, condonaciones de impuestos y contratos millonarios leoninos en obras, servicios y compras de gobierno.

La defensa de la soberanía energética y el rescate de Pemex y CFE será histórica para el país, se puso un alto a las privatizaciones, a pesar de los legisladores de oposición que votaron en contra de la reforma energética constitucional, pero que el Presidente a través de reformas a leyes terminó con los contratos de autoabastecimiento de corporaciones privadas rapaces que hacían un comercio ilegal de la electricidad. La construcción de 12 plantas de ciclo combi-

nado, la modernización de 20 hidroeléctricas, la construcción de la planta solar más grande de Latinoamérica y la compra de 13 plantas de generación de energía eléctrica a Iberdrola; todo ello condujo a la recuperar la rectoría del Estado en el sector eléctrico nacional, rescatando a la CFE para que ésta genere el 60% del total de consumo nacional de electricidad en beneficio de tarifas de luz sin incrementos en términos reales.

Otro logro de Amlo, es el rescate de la actividad petrolera en su producción y refinación. Las seis refinерías heredadas fueron rehabilitadas, aumentado su producción de gasolinas de un 38 a un 60 por ciento. La refinерía Deer Park, que se compró en Houston genera grandes utilidades y procesa 340 mil barriles diarios; la refinерía de Dos Bocas empieza hoy su producción y a finales del año estará produciendo 290 mil barriles diarios de gasolinas. Están por inaugurarse las plantas coquizadoras de Tula y de Salina Cruz, ambas con una capacidad de convertir combustóleo en gasolinas en 160 mil barriles diarios. En 2018 importábamos el 80% del consumo nacional de gasolinas, a finales de 2023 solo se importará el 20%. El plan es que el año próximo no compremos gasolinas ni diésel en el extranjero y mantener precios bajos de los combustibles.

El gobierno de López Obrador ha demostrado qué con el combate a la corrupción, la no condonación de impuestos, aunado a la política de austeridad en el gobierno, se pueden hacer sin contratar deuda pública obras estratégicas para el desarrollo del país como el Tren Maya, el desarrollo del Istmo, refinерías, centrales eléctricas, hidroeléctricas, puertos, aeropuertos, presas, carreteras y autopistas, entre otras.

Evitar la corrupción y el no derrochar el presupuesto, ha permitido ahorrar y ayudar, como nunca, a los más pobres y necesitados del país. Actualmente, 12 millones de adultos mayores reciben una pensión de 4,800 pesos bimestrales; también, un millón 276 mil personas con discapacidad son beneficiadas con pensiones. En el programa Jóvenes Construyendo el Futuro han sido apoyados con una beca de 6,310 pesos mensuales a 2 millones 643 mil jóvenes, de los cuales el 62% han sido contratados en los centros de trabajo que se capacitaron.

López Obrador cerrará su sexenio a tambor batiente; con un país con un crecimiento en su economía de un 3.3% del PIB real como lo prevé la consultora Moody's Investors Service; con un peso, como la moneda más fortalecida del mundo frente al dólar; aumento del 30% de la inversión extranjera directa; incremento del 14% de las reservas del Banco de México y, como uno de los países con mayor desaceleración de la inflación pospandemia, de acuerdo a INEGI, el 2023 cerrará con una inflación anual de 4.79%. Se redujo la pobreza en un 5.6%, (cinco millones de personas salieron de la pobreza) y se reduce la desigualdad de ingresos entre los hogares más ricos y los más pobres se redujo de 18 a 15 veces.

¡Por ello y por mucho más, que siga y se profundice la Cuarta Transformación de la vida pública del país! ■

► RAYUELA

Brotos de Covid en Zacatecas, recordatorio de que no debemos bajar la guardia ante el virus.



PURO VENENO

ESCOLTAS PARA VENIR A ZACATECAS

Luego de los gritos de alarma del alcalde *Pancho Donas* en Cuauhtémoc por el enfrentamiento de la semana pasada, el presidente de la Canaco de Aguascalientes, Miguel Ángel Breceda, advirtió que para viajar a territorio zacatecano ya solo lo harán en convoy, con escoltas de la Guardia Nacional y policías hidrocálidos. Aquella ocasión en que hubo balazos en Cuauhtémoc, Francisco Arcos llamó a su gente a no salir, resguardarse y a suspender clases. Y en Aguascalientes encendieron más las alarmas. El mismo *Donas* reconoce que hay hidrocálidos que han tratado de hacer campañas negativas por la inseguridad en Zacatecas. Sin embargo, no se puede culpar a Breceda de querer estar bien protegido, sobre todo viendo cómo están las cosas.

PERSECUCIÓN

No pasó ni un día y ya saltaron las primeras denuncias por represalias en la fiscalía del estado, una vez que los manifestantes levantaron los plantones y volvieron a sus escritorios. Cuentan que es el caso de la vicefiscalía de Fresnillo, donde a una de las trabajadoras inconformes ya le habrían dado su bienvenida. Mientras tanto, Alejandro Rivera Nieto, quien no estuvo en la reunión de los acuerdos, quiere seguir con las protestas aunque sean solo él y su organización en el informe del gobernador David Monreal, este viernes. Dicen que ya busca dónde *meter su cuchara* y una opción sería el IZAI, donde *Las Julietas* no han permitido un sindicato, o el Incufidez, por los cerca de 200 becarios que no han podido ingresar a la nómina formalmente.

LES SIGUEN DEBIENDO

A *Nachito* Sánchez, director del Issstezac, ya poco le importa si se le debe a cien, mil o más pensionados, de todas formas no tiene pa' pagar. En la Sección 58 del SNTE, que dirige Óscar Castruita, están esperando que les llegue el aguinaldo a mil 105 pensionados que ya tienen sentencias a favor. A la deuda se suman otros que dice representar el abogado Jorge Rada. Caen hasta multas por la falta de pagos, pero *Nacho* insiste: "no hay, no hay, no hay". Cuenta la leyenda que en el instituto, o lo que queda de él, tienen preparadas algunas triquiñuelas para retrasar más estos aguinaldos. El Issstezac también parece estar a años luz de poder tener un fondo para créditos de vivienda.

TRES MESES EN LA CÁRCEL

A finales del año antepasado, César Renato Suárez, mejor conocido como *Millonario*, pasó unos tres meses en la cárcel, acusado por la Fiscalía de Nuevo León de asesinar a un joven. El rapero pudo salir y se declaró inocente. Y esta semana le tocó estar en el Multiforo de la Fenaza. Las letras de sus canciones, en las que habla de vicios, no son lo que quisiera la Nueva Gobernanza para temas de prevención del delito. ¿Lo habrá escuchado antes Yasset Hernández, coordinadora de la Fenaza? ¿Qué opinará la secretaria de la Mujer, Zaira Villagrana, por algunos mensajes sextistas del artista. El diputado Ernesto González se ha pronunciado en el sentido de que estas presentaciones son válidas y legales, pero no se deberían financiar con recursos públicos.

LOS CARGADORES DE LA NACIÓN

La manipulación de los padrones para la entrega de fertilizantes, que ha denunciado el senador José Narro, no es la única maña en la que han incurrido los de la Secretaría del Bienestar. Ahora resulta que "los cargadores de la nación" están cobrando 50 pesos por cargar los costales a los vehículos, sean chicos o sean grandes.

El secretario de Finanzas, Ricardo Olivas, ya anda cabildeando con las agencias automotrices un programa de créditos para los taxistas. Estos ya se reunieron con el funcionario y esperan pronto renovar sus unidades. Luego se pedirá lo mismo para los burócratas del estado. Por cierto, el subsecretario de Transporte, Javier Reyes Romo, no termina de encajar en el gremio. Varios transportistas lo ven como un intruso que está usurpando un cargo que le correspondería a uno de los suyos.



CONOCE TUS DERECHOS

DRA. MARICELA DIMAS REVELS*

Obligaciones Generales del Estado en materia de Derechos Humanos

Los derechos humanos surgen como una respuesta al poder ilimitado del que gozaban los Estados a principios del siglo pasado; como una reacción universal en contra del exterminio de miles de seres humanos que carecían de protección frente al abuso, la degradación y la opresión.

Por ello, frecuentemente escuchamos que el Estado es el sujeto obligado a garantizar su régimen efectivo, a asumir el deber de protección de las personas que éstos conllevan.

Si bien, la Declaración Universal de los Derechos Humanos carece formalmente de un mecanismo para vigilar su aplicación, gracias al aumento global de la conciencia respecto a los derechos humanos, una numerosa red de organizaciones no gubernamentales comenzó a presionar a los Estados para que dieran cumplimiento a los compromisos en ella establecidos.

La efectividad de los derechos humanos trae consigo tres obligaciones generales que permiten su implementación en los Estados: respetar, proteger y cumplir.

El respeto es uno de los compromisos fundamentales en los regímenes democráticos, un compromiso común con la igualdad, la libertad, la dignidad y fraternidad de todos los seres humanos. Ésta obligación, posee un carácter de cumplimiento inmediato, que constriñe a las autoridades, independientemente de su nivel y de las funciones que desarrollen, a no interferir arbitrariamente en el ejercicio de los derechos humanos.

Asimismo, se traduce en el deber de no promover o tolerar prácticas que los vulneren.

Se trata entonces, de una obligación tendiente a mantener el goce de los derechos humanos, relacionada con el deber del Estado de no vulnerar o interferir arbitrariamente en el ejercicio que cada individuo haga de estos. Comprende así, una restricción al ejercicio del poder estatal.

La segunda obligación, identificada como el objetivo central del discurso de los derechos humanos, es la protección. La cual exige que el Estado diseñe el marco jurídico e institucional necesario para evitar posibles violaciones a derechos humanos por parte de las autoridades o de algún particular. Esta obligación implica una conducta positiva, ya que el Estado deberá desplegar una serie de múltiples acciones a fin de proteger a las personas de las interferencias de sus propios agentes y de particulares.

Dicha obligación posee dos aristas: la primera, consistente en vigilar tanto a los particulares como a los agentes estatales y, la segunda, en establecer el aparato que permita reaccionar ante las posibles violaciones de dichos derechos e impedirlos.

Finalmente, la obligación de cumplir o realizar, se refiere al deber del Estado de adoptar las medidas que sean necesarias para crear las condiciones institucionales y materiales que hagan factible que los derechos humanos puedan ser gozados de manera efectiva, es decir, que sean una realidad.

Esta obligación se traduce en el compromiso de los Estados de mejorar la realización de los derechos para todas las personas. De forma que, además de requerir la remoción de las restricciones a los derechos, implica la provisión de recursos para asegurar su realización.

Es importante señalar que, en atención a lo establecido en el artículo 1 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, se establece a la promoción como una obligación genérica en materia de derechos humanos, reconocida en nuestro país, que impacta de manera sustantiva en la labor de todas las autoridades que lo conforman.

La difusión de los derechos humanos es considerada un elemento indispensable para el fortalecimiento de una cultura democrática, ya que el conocimiento y conciencia de los mismos, brinda a hombres y mujeres las herramientas necesarias para exigir su respeto, protección y cumplimiento.

El objetivo de esta obligación consiste en proveer a las personas de toda la información necesaria para asegurar que sean capaces de disfrutar el derecho. A través de ésta, el Estado no solo le da a conocer a los individuos los derechos que tiene, sino en qué consisten éstos y cuáles son los mecanismos existentes para su defensa.

Se trata entonces, de una obligación de cumplimiento gradual y progresiva, que va encaminada al empoderamiento de las personas desde y para los derechos.

Las obligaciones descritas dan cuenta de la responsabilidad de los Estados para transformar y desarrollar sus acciones, desde un nuevo paradigma, donde los derechos humanos son el eje central de su quehacer cotidiano, y donde su compromiso gira en torno a alcanzar progresivamente la realización plena de los derechos y libertades fundamentales, que garanticen a todas las personas una vida digna.

Todos los derechos para todas las personas.

*Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ).

LA ENREDADERA



NO QUIEREN BORRACHOS EN EL CENTRO.

Muy quitada de la pena se veía en la audiencia pública del alcalde **JORGE MIRANDA** a la secretaria de Desarrollo Económico y Turismo del ayuntamiento capitalino, **LAILA VILLASUSO SABAG**, hasta que **TUTUY LUNA**, encargado de la Casa Municipal de Cultura, le llamó apurado para decirle: "Oye, te están esperando". Se trataba nuevamente del grupo de vecinos del Centro Histórico que, cansados de tanto borracho bohemio y "bohemeón" había solicitado ser atendido por alguien del ayuntamiento para hacerles saber de los escándalos provocados por los asistentes a eventos masivos, antros, bares y cantinas del lugar, cuando ya están en su punto etílico. Tendida como bandida se lanzó la funcionaria para reunirse con los quejosos, quienes aprovecharon la presencia de reporteros y periodistas, que casualmente se encontraban echando sandwich en la Casa Municipal de Cultura, para exponer sus quejas. Sin embargo, a pesar de hallarlos aún en el lugar y con toda la disposición de escucharlos, **LAILA VILLASUSO** nomás se dio la vuelta dioquis, ya que los vecinos prefirieron retirarse pidiéndole que mejor fuera la funcionaria quien les hablara cuando tuviera tiempo para ellos. Ya ni la carrera que se echó....

HORMIGUITAS, ENOJADAS CON YASETH HERNÁNDEZ.

Hablando de "bohemeones": uno no puede descuidarse un poquito en Zacatecas cuando nos aparece otra manifestación más en los lugares menos esperados, como en esta ocasión ocurrió en la mera Feria Nacional de Zacatecas, precisamente por el personal de limpieza y atención en sanitarios. Momentos antes de la presentación del raperero **MILLONARIO**, los trabajadores de estas áreas denunciaron los abusos, desplantes, regaños y hasta malas caras que les hace la mera coordinadora del Patronato, **YASETH HERNÁNDEZ**. Pero como la encargada del changarro no se iba a quedar con el coraje atravesado en el gaznate, hizo el corredero de personal, empezando por su líder, que aseguró solo le había pedido un comedor y un trato digno hacia los trabajadores. Ahora, la coordinadora del Patronato no solo va a tener que enfrentar una denuncia en su contra por maltrato laboral y abuso de autoridad, sino también la amenaza de una posible manifestación en las instalaciones de la Fenaza, o hasta la interrupción del segundo informe del gobernador... lo bueno es que ya se arregló lo de la fiscalía, ¡si no el pendiente que

tendríamos!

RODRIGO REYES SE ANOTA UN 10. Por cierto, la solución al conflicto de la Fiscalía, en gran medida se debe al secretario general de Gobierno, **RODRIGO REYES MUGÜERZA**, porque no cejó en el intento de que los trabajadores aceptaran lo que se les propuso -porque no había de otra- tratando de hacerles entender que garantizar presupuesto para mejoras salariales es lo mejor que podrían obtener para los poco más de 700 trabajadores que son de los que menos ganan. **RODRIGO** se echó ese trompo a la uña y pudo sacarlo adelante, ahora falta que los diputados hagan su parte cuando les toque y no embarquen al gobernador con sus ofrecimientos.

MUJERES HACEN HISTORIA.

Por primera vez en la historia, la Cámara de Diputados, el Senado de la República y el Congreso de la Ciudad de México serán presididos, al mismo tiempo, por mujeres, hecho que fue reconocido por la nueva presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, **GABRIELA SALIDO MAGOS**. "El 5 de septiembre de 2023 pasará a la historia como un triunfo en favor de la igualdad de género", lo que representa, sin duda, una gran responsabilidad. ¿Será este acaso otro refuerzo de la idea de una posible contienda entre dos féminas rumbo a la Presidencia de la República? No lo sabemos, lo que sí es que el trabajo de las mujeres ha escalado y sigue conquistando escaños como legado para las futuras generaciones.

INICIA CONTEO PARA SABER QUIÉN SERÁ EL ELEGIDO.

Morena inició con el conteo boleta por boleta de la encuesta que realizó para definir al coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación de cara a las elecciones presidenciales de 2024. **MARIO DELGADO**, dirigente nacional, dijo que para el conteo de boleta por boleta se dará un plazo de 24 horas y la cita para anunciar quién será el coordinador de entre **CLAUDIA SHEINBAUM**, **MARCELO EBRARD**, **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**, **RICARDO MONREAL**, **GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA** o **MANUEL VELASCO**, será hoy a las 5 de la tarde. Y pese al supuesto inclinamiento que tiene **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** por **SHEINBAUM**, aseguró en La Mañanera que entregará el bastón de bando para la conducción del movimiento de transformación a quien gane la elección.



HABLEMOS DE SEGURIDAD... Y ALGO MÁS



**DIEGO
VARELA**

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Feria, diversión, alcohol, velocidad, imprudencia = accidentes, lesiones, pérdidas materiales y muerte

“De manera permanente se deberán de tomar todas las medidas de prevención para evitar cualquier incidente o accidente de tránsito”

La esperada fiesta que año tras año se celebra con motivo del aniversario de la fundación de zacatecas un 8 de septiembre de 1546 a quien se le dio el nombre de Nuestra Señora de los Remedios de los Zacatecas y en 1585 el rey de España, Felipe II le concedió a la población el título de ciudad, llamándole “Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas”, las fiestas de Nuestra señora del Patrocinio es la máxima fiesta de nuestro Estado la Feria Nacional de Zacatecas, que nos evoca a congregararnos con algarabía y emociones por el sano esparcimiento y convivencia familiar que es la idea principal de la Fenaza.

La temporada de ferias además de la algarabía por acudir a ver a nuestros artistas favoritos, comer, disfrutar de los espectáculos culturales, las compras de los trastes, pasear a los niños en los juegos, disfrutar de una buena corrida taurina y apostar en los gallos en el palenque, comerse una rica torta de chorizo o un buen corte de carne o los antojitos

mexicanos que ahí se ofrecen también el pan relleno que por cierto hay que ir a comprar para sopear con un buen chocolatito de la abuelita, y por qué no disfrutar también de una bebida refrescante con o sin alcohol y entre la algarabía y éxtasis que bien pueden inundar todos nuestros sentidos por los buenos y merecidos momentos de disfrute y esparcimiento después de la monótona vida laboriosa de trabajo y estrés por las manifestaciones y otros factores endógenos y exógenos que inundan nuestra ciudad.

Habrán días como cada año que se presentan lluvias, y bajas temperaturas que por supuesto ya entrados y en la barra no perturbaran ni echaran a perder las fiestas, pues en si en el interior de las instalaciones de la feria el riesgo es prácticamente nulo, sin embargo lo que sí debemos por todos los medios es nuestro regreso a casa, es decir y refiero que si ya disfruto al máximo la algarabía de la feria y bebí alcohol y va a conducir su vehículo, debemos considerar en primer término no hacerlo

ya que bajo el influjo del alcohol su vida y la de los demás está en inminente riesgo por muy buen conductor que se considera, aunado al clima si está lloviendo lo que aumenta considerablemente las posibilidades de sufrir un accidente automovilístico, en este caso es mejor tomar un taxi o llamar algún familiar para que acuda por usted y los suyos, pues ninguna medida está por demás, recuerde que la prevención inicia por usted, por mí y por todos.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ 